

Quito, 17 de Febrero del 2012

**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE  
CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE EJERCICIO FISCAL 2010**

Estimados miembros de la Compañía Camiotransporte en cumplimiento de la obligación que establece el art-263 de la Ley de compañías, a continuación presento el informe de actividades por el ejercicio final del año 2010 en mi calidad de Apoderado General.

**INFORME DE GERENCIA Y EJERCICIO ECONOMICO 2010**

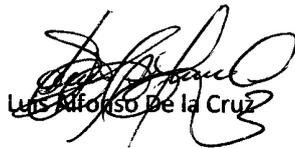
En mi calidad de Gerente General de la compañía Camiotransporte y al tenor de la disposición vigente en la ley de compañías se observa que las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, llevada en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas de juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada, es decir la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la junta de accionistas ha propuesto en su debida oportunidad.

En el año 2010 se ha registrado los sueldos y beneficios de acuerdo a la ley lo cual modificó el balance en relación al ejercicio fiscal anterior.

Los impuestos mensuales al fisco han sido presentados dentro de los plazos establecidos en el art-77 del reglamento de la ley de régimen tributaria interno y con estricta aplicación a las normas vigentes.

Sin más que informar por el momento, agradezco la confianza brindada para ejercer este honroso cargo y dejo constancia de mi agradecimiento

Atentamente,



GERENTE GENERAL

